

## **El pensamiento político del gran general**

**Escribe: GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA**

La República ha celebrado, con la dignidad y el decoro correspondientes, al ilustre personaje, el primer centenario de la muerte del preclaro popayanejo Tomás Cipriano de Mosquera. Dos oraciones llamadas a perdurar, la del Expresidente Alberto Lleras, afortunado intérprete del héroe y la no menos digna de alabanza leída en la hacienda de Coconuco, lugar del tránsito del Gran General, por el Presidente Turbay Ayala, sintetizan el homenaje nacional. No estuvieron ausentes, como era natural, otras variadas voces para alabar justicieras y también para recordar flaquezas y contradicciones. Faltó sin embargo el balance positivo de tan fecunda vida. La síntesis de la doctrina Mosquera, su lección concreta para los venideros.

Inscrita en las páginas indelebles de la historia y de la anécdota nacional queda la crónica de los hechos que enaltecen su vida, sus calidades como militar, como caballero, como hombre de Estado y de empresa, sumado a los errores políticos, al descontrol súbito de su carácter psicopático que le impulsó a la crueldad, a la injusticia hasta llegar al atropello cuando se le contradijo o se le quiso detener en la carrera incontenible de su poderosa voluntad, de su amor propio, o se le apartó del derrotero bolivariano que lo acompañó hasta sus postrimerías.

No en vano al encargar en Roma al más celebrado escultor de Bolívar el busto del Padre de la Patria al mismo tiempo que el suyo, dispuso que los dos quedasen contemplándose de hito en hito, como escuchando el de Mosquera para siempre, la lec-

ción del héroe máximo, cuya obra política, la Gran Colombia, quiso tantas veces infructuosamente revivir. Amó a su Colombia hasta rescatar para la Nueva Granada tan glorioso nombre al inducir la creación de los Estados Unidos de Colombia. La gobernó en forma inolvidable y ejemplar cuando pudo ejercer el poder libremente, sometido lealmente a la Constitución Granadina. La primera administración Mosquera no ha sido revaluada en la plenitud de sus aciertos; en el poderoso impulso progresista que la distinguió; en la tolerancia política que hizo de ella un verdadero gobierno de concordia nacional. Con Alejandro Osorio, Manuel María Mallarino, Joaquín María Barriga y Florentino González, esta administración se erigió a sí misma como perdurable monumento, la obra espléndida de nuestro Capitolio, la navegación por vapor en el río Magdalena y tantas otras empresas de progreso indiscutible en variados lugares de la República, para culminar con la contratación afortunada de los servicios científicos del eminente prócer italiano, el geógrafo Agustín Codazzi, y de muchos otros profesores extranjeros que, particularmente en las ciencias aplicadas, cambiaron el panorama cultural heredado de la Colonia.

Sea esta la oportunidad de que el propio Mosquera califique la obra de su gobierno al agradecer a su leal Secretario de Gobierno los servicios prestados a lo largo de la administración, en carta firmada el 31 de marzo de 1849, último día de su mandato:

“Señor doctor Alejandro Osorio. - Bogotá, marzo 31 de 1849. - Mi muy apreciable señor y buen amigo: Reconocido de los importantes servicios que usted ha prestado a la Administración durante el tiempo que ha desempeñado la Secretaría de Estado del Despacho de Gobierno; yo, como Presidente de la República al dejar de regirla manifiesto a usted el agradecimiento que se merece por la activa cooperación que usted ha prestado en todas las medidas que el Gobierno ha dictado, para conservar la paz pública bajo el imperio de las leyes, la reconciliación de los ánimos divididos por los bandos políticos, el triunfo de la verdadera libertad y tolerancia y para el progreso material y moral de la Nación.

“Cumpló con un deber de justicia al dirigir a usted esta carta, manifestándole mi cordial agradecimiento por el interés patriótico con que me ha auxiliado en el Gobierno de la Nación, desempeñando de la manera más satisfactoria el destino que ha ocupado.

“A las luces y consagración de usted debe la Administración que acaba muchos de los títulos honrosos que tiene derecho a demandar como una de las más liberales, conciliadoras y progresistas que han regido los destinos de la República.

“Usted debe vivir satisfecho que en todo tiempo le estaré reconocido por estas consideraciones y las personales que le he merecido, y contarme siempre como a su más afectuoso servidor y leal amigo,

T. C. de Mosquera (1).

Y fue así la Administración Mosquera: “Una de las más liberales, conciliadoras progresistas que han regido los destinos de la República” y sin embargo se insiste desde el siglo pasado en considerarla como conservadora a la manera como entonces se entendía esta doctrina política. El Gran General no mandó voltear su casaca, como tampoco lo hiciera otra gran figura del siglo XIX, el doctor Rafael Núñez.

Secuencia lógica de esta notable experiencia administrativa fue la consolidación del pensamiento político de Mosquera, que, al abandonar el país a finales de 1849 rumbo a los Estados Unidos del Norte, no quiso hacerlo sin dejar un documento privado en el que expuso un programa político ejemplar —su programa—, al que fue fiel a lo largo de su contradictoria vida, que en todos sus actos solo buscó la grandeza nacional. Pocos patriotas lo superan.

Perdido entre las páginas de una de esas misceláneas maravillosas del “Fondo Pineda” de la Biblioteca Nacional, encontré hace años, y ya es hora de darlo a conocer, el documento político, el más importante a mi juicio de historiador, que produjo el Gran General. Ideario que debe publicarse ahora con ocasión de la efemérides mosquerina y cuando, en hora feliz, se reanuda la publicación del **Boletín Cultural y Bibliográfico**, de la Biblioteca Luis-Angel Arango, que bien merece la primicia histórica.

---

(1) Archivo del prócer Alejandro Osorio, (que conserva su descendiente don Felipe Osorio Racines).

Dice, así, el documento confidencial:

Al Señor (tachado el nombre del destinatario) Bogotá (1)

Barranquilla Noviembre 8 de 1849

Mi querido amigo:

Después que conseguimos la independencia de la República, fue necesario que trabajasen los colombianos por sistematizar nuestro país bajo instituciones republicanas; pues ellas aunque fueron adoptadas no se llevaron a efecto por el plan todo militar con que fue necesario obrar para conquistar la independencia. La lucha entre los hombres de principios y los militares produjeron los trastornos políticos que dieron por resultado la separación de Venezuela y el Ecuador y la formación de la República de la Nueva Granada. La victoria obtenida por la opinión de la nación trajo la división de los hombres en dos partidos, uno liberal y otro llamado entonces boliviano, no obstante que desde la muerte del Libertador tal partido no existía. Los hombres que se apoderaron del mando no fueron ciertamente los republicanos más sinceros; la envidia y ambiciones vulgares ejercieron todo su influjo y hombres decididos por la causa de la libertad y el orden, sucumbieron y fueron anulados por algún tiempo hasta que el ejercicio de los derechos políticos de los granadinos dio el triunfo eleccionario a los hombres inteligentes y de orden en 1837. Conocida es a usted la conducta que observó la oposición de entonces, formada de los que habían perdido el poder, hasta llegar a verificar una rebelión que tanto ha costado a la República. Dividido el país en dos bandos, unióse al gobierno todo lo que había de inteligente, y una resolución firme que tomamos los Generales y jefes del ejército del gobierno, nos dio la victoria. Nada nos pareció más perjudicial, a los que dirigíamos la cosa pública, que el que se abusase de la victoria y persuadidos de que en la República no había tales monarquistas ni serviles, sino republicanos más o menos inteligentes, nuestro conato fue restablecer la confianza pública y el imperio de la ley.

---

(1) Este nombre tachado en el original. Una cuidadosa observación ha permitido establecer el nombre del destinatario, doctor José María Franco Pinzón.

Como usted sabe, la administración de 1841, que entró al poder bajo el influjo de la victoria, tuvo que obrar contemplando al partido vencedor y adoptáronse todas aquellas medidas que, en su concepto, podían restablecer la moral que se había relajado con la revolución. Anulado como se encontraba el partido vencido, comenzó a alentarse cuando el vencedor se dividió formándose una oposición a consecuencia del proyecto de ley de división territorial, del que derogaba la ley de medidas de seguridad y sobre la existencia del cuerpo diplomático en ejercicio cuya dotación se negó. En tales circunstancias la lucha eleccionaria no presentó candidatos de diferentes principios. Todos tres representaban la misma opinión y a mí, que se me creía el más exagerado, me favorecieron los sufragios populares y la elección del Congreso.

Entrado en el ejercicio del Poder Ejecutivo creí que era necesario hacer desaparecer esas distinciones odiosas de liberales y retrógrados o serviles y reunir a todos los granadinos en torno del Gobierno. Bastante hice en este sentido; pero los hombres de los extremos, los ultra-liberales y los estacionarios no quedaron contentos y de aquí vino que se formasen diversos partidos eleccionarios y ellos mismos dieron origen al liberal moderado o progresista, que se compone de los granadinos que más interés tienen por el reposo y adelanto de la República. Esta división nos ha traído una derrota en las elecciones de Presidente, pues aun cuando yo no tenía sino candidatos exclusivos, el espíritu de partido hizo ver a sus adeptos lo que les convenía. Elegido el actual Presidente sin mayoría en las Cámaras y después de los escandalosos sucesos del 7 de marzo, era patriótico que yo la apoyase y que no viéramos repetir entre nosotros los escándalos de Venezuela. El buen juicio de los granadinos ha triunfado de las pasiones y por fortuna conservamos la paz; pero se han despertado pasiones y deseos de venganza y en estas circunstancias es necesario que pongamos remedio a los males del país todos los hombres que tenemos amor a las instituciones democráticas que hemos adoptado y son las únicas que pueden hacer la felicidad de la Patria.

Antes de entrar en materia sobre el plan que me propongo desenvolver, me ha sido necesario establecer algunos prolegómenos no obstante que usted no ignora la historia de nuestra

patria. Usted conoce que el partido dominante hoy, quiero decir, el que tiene el poder y que se llama liberal, si bien tiene en su seno algunos hombres de buena fe y que sueñan con la idea de ver en el Conservador miras hostiles a la libertad, en su mayor parte está compuesto de los derrotados en la pasada rebelión y quiere oprimir exaltando a los suyos, tengan o no las cualidades necesarias para los empleos a que los destinan. El partido Conservador, que no está bien definido y que hoy es considerado en abstracto formado de todos los hombres que no son del ultra liberal, no tiene unión, ni coordina sus opiniones. La idea de la independencia personal domina en la mayoría de sus hombres inteligentes y de aquí nace el desconcierto que ha traído por resultado la pérdida de las elecciones para el Congreso de 1850.

El partido liberal moderado o progresista, a que tengo el honor de pertenecer, está fluctuando en sus ideas sobre el modo de obrar y unido por mil circunstancias a los conservadores pierde de su valer político y es necesario que le demos vida y acción en beneficio de la República.

La denominación de Conservadores no le corresponde a la opinión de hoy, porque ella se forma de progresistas y conservadores, y los progresistas pierden en esta unión compleja. Es necesario separarlos y hacer entre los progresistas de toda la República una sociedad electoral y formar, como en los Estados Unidos, un partido de principios administrativos, que tenga su plan y su objeto que sea conocido su programa; y entonces podremos volver a la nación la armonía que ha perdido con la exageración de los hombres de partidos políticos. Tales partidos políticos no existen, ni pueden existir en una nación en que todos estamos convencidos de que el único gobierno posible es el republicano democrático que hemos adoptado y en que no se ventila la cuestión de forma de gobierno; pero inconsultamente se quiere ver entre nosotros, por los exaltados, o los socialistas o comunistas de Francia o los monarquistas o absolutistas del norte de la Europa. Aquí que no hay ni puede haber aristocracia, falta este elemento para dar origen a un partido político contrario a nuestra República democrática.

He conferenciado con muchos amigos míos en esta provincia y puéstome en correspondencia con los de otras provincias y estando con ellos de acuerdo en principios, me han alentado

para que escriba a mis amigos, excitándolos a que hagamos todos los progresistas una alianza de principios y en consecuencia, una unión electoral para que obremos de acuerdo y podamos llevar a las Cámaras y al gobierno hombres que hagan marchar el país en la vía del progreso moral, intelectual y material.

Nuestro programa debe ser:

Sostener nuestras instituciones democráticas, dándole al régimen municipal toda la independencia compatible con la unidad nacional, y preparar de este modo la independencia de los territorios que deben tener gobiernos propios unidos por un gobierno federal.

Tolerancia política, civil y religiosa en toda su extensión.

Instrucción y civilización de las masas del pueblo y fomento de la educación moral y religiosa, sin lo cual no puede haber república.

Progreso material, comenzando por las vías de comunicación y los establecimientos científicos necesarios a las artes y oficios, a la agricultura y minería.

Libertad completa de enseñanza, sin más ingerencia del gobierno, que a no permitir doctrinas inmorales y que corrompan la juventud.

Reformas en el sistema tributario, para que las contribuciones sean proporcionadas a las rentas de los particulares y suficientes para los gastos públicos y asegurar las libertades comerciales.

Adoptado este programa ¿cuál el medio de llevarlo al cabo? La unión electoral. En cada provincia los hombres que tenemos estos principios nos debemos unir para trabajar por las elecciones de localidad y que el poder municipal, permítame usted que le llame poder, se ejerza por los hombres que manifiesten más amor al progreso del país y más interés por la clase pobre que necesita nuestro apoyo. Unidos en sociedad nombrar una junta directiva que acuerde los candidatos para senadores y representantes y si logramos ponernos de acuerdo en todas las provincias, ya que no podemos como en los Estados Unidos viajar a formar convenciones para adoptar los candidatos para presidente

de la República, vicepresidente y algunos senadores y representantes; elegir de entre nuestros amigos, residentes en Bogotá, uno o dos sujetos por provincia para que en la sociedad de unión electoral progresista de la capital se acuerde por mayoría absoluta el candidato o candidatos por quienes hemos de trabajar, y no separarnos, aun cuando no llene nuestro deseo. Esto es lo que hay que hacer si queremos salvar a la nación de la anarquía que le preparan los exaltados. Unión y fraternidad deben ser los principales principios de la sociedad que propongo a usted que establezcamos, y el programa dice bien de qué hombres se debe componer.

En conclusión diré a usted: que si lo que he pretendido demostrar en esta carta, que nos es absolutamente necesario, le parece a usted bien, debe comenzar a trabajar con sus amigos para formar la sociedad de unión electoral progresista, y una vez formada ponernos de acuerdo para llevar adelante nuestro plan.

Con esta fecha escribo lo mismo a mis amigos de todas las provincias y podré comunicar a usted el resultado de las contestaciones que reciba. Otros amigos nuestros escriben también y confío en que una vez unidos para trabajar con sistema logremos grandes resultados. Nuestras operaciones deben todas ser francas, públicas y a la luz del sol, porque la virtud y el patriotismo no tiene porque ocultarse. Si el partido ultraliberal nos quiere combatir, aceptemos el combate con nuestros escritos y en periódicos que debemos sostener para ilustrar las masas. Para los gastos debemos levantar suscripciones voluntarias en cada sociedad y arreglar la cuenta de inversión de los fondos.

Espero que usted me hará el honor de favorecerme con su contestación; pues me he dirigido a usted porque lo considero identificado con estos principios por lo que conozco de sus opiniones. Si usted encuentra algún otro medio para llevar al cabo el triunfo de los principios de libertad y progreso, que son necesarios para ahogar la anarquía, y no dejar retroceder el país, deseo que usted me lo comunique, seguro que, de mi parte, encontrará usted docilidad para ceder de mis propias ideas, siempre que otras puedan ser más útiles que las mías.

Al mismo tiempo debemos trabajar por conseguir ciertas reformas de la constitución, porque haya más libertad democrá-

tica y que los agentes del poder público no se sobrepongan a las opiniones de la mayoría como ha sucedido en las últimas elecciones.

En todas circunstancias me suscribo de usted su fino y leal amigo,

**T. C. de Mosquera.**

Continúa texto manuscrito:

La falta de buenos amanuenses me ha obligado a hacer imprimir esta carta que dirijo a mis amigos políticos, sin que esta circunstancia le quite el carácter que ella tiene de puramente confidencial y no de un papel público.

Yo sigo para Panamá a donde si usted gusta puede dirigirme su respuesta a debe como va mi carta, pues así solamente no se perderán.